ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024.- -

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Salón de Sesiones “Constituyentes de 1916-1917” del recinto oficial del Poder Legislativo, se da cuenta de la asistencia de las Diputadas y de los Diputados siguientes (21): Yasmín Albellán Hernández, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín Garfias Alcántara, Juan Guevara Moreno, Graciela Juárez Montes, Ana Paola López Birlain, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Leticia Rubio Montes, Liz Selene Salazar Pérez, Armando Sinecio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero, así como la ausencia justificada de la Diputada Martha Daniela Salgado Márquez y los Diputados Uriel Garfias Vázquez, Juan José Jiménez Yáñez y Christian Orihuela Gómez. Habiendo el quórum legal, el Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, quien preside, declara abierta la presente Sesión Ordinaria siendo las once horas con treinta y tres minutos del día dieciocho de enero de dos mil veinticuatro. -

II. Para desahogar el segundo punto del Orden del día, el Diputado Presidente refiere que la Sesión se regirá por el siguiente Orden del día: I. Pase de lista y comprobación del quórum; II. Lectura del Orden del día; III. Entonación del Himno Nacional; IV. Consideraciones al Acta de las Sesiones Ordinarias de fecha 13 de diciembre de 2023; V. Comunicaciones Oficiales; VI. Dictamen de la Iniciativa de “Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a desincorporar del régimen del dominio público y a enajenar a título gratuito bajo la figura de donación, los inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que en él se describen, ubicados en el Municipio de Querétaro, Qro., a favor de la Institución de Asistencia Privada denominada “Instituto Mexicano de Oftalmología” I.A.P. y del Municipio de Querétaro, Qro.” VII. dictamen de la Iniciativa “Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a desincorporar del régimen del dominio público y a enajenar a título gratuito bajo la figura de donación, el inmueble propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que en él se describe, ubicado en el Municipio de Querétaro, Qro., a favor del Poder Judicial del Estado de Querétaro.”; VIII. Asuntos generales; y IX. Término de la sesión. -

III. Continuando con el tercer punto del Orden del día, se procede a entonar el Himno Nacional. -

IV. Encontrándonos en el cuarto punto del Orden del día, el Diputado Presidente ordena someter a consideración el contenido del Acta de las Sesiones Ordinarias de fecha 13 de diciembre de 2023; no habiendo ninguna, instruye su firma y archivo posterior en la Secretaría de Servicios Parlamentarios. -

V. A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del día, correspondiente a las Comunicaciones Oficiales, se refiere la recepción de las siguientes: 1. Oficio de Mtro. Juan Ulises Hernandez Castro, Secretario Ejecutivo de Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través del cual remite copias certificadas de los Lineamientos del Instituto Electoral de Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024. 2. Oficio de la C. María Jesús Castro Urquijo, Diputada Secretaria del Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora, exhortando a los Congresos de la República Mexicana adherirse al Acuerdo 237 relativo a la incorporación a los planes de estudio de Derecho Parlamentario. 3. Oficio del C. Víctor Daniel Pernalete Blanco, Coordinador de Relaciones Institucionales y Comunicación Social de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, comunicando el Informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023 de las erogaciones referidas a gastos de Comunicación Social. 4. Oficio del Lic. Francisco Cubillas García, Director Administrativo del DIF Estatal, remitiendo el Estado Analítico de los Ingresos del mes de noviembre de 2023 por rubro y fuente de

financiamiento. 5. Oficio de la C. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados Federal, remitiendo a esta Soberanía una serie de investigaciones realizadas por el Centro de Estudios. 6. Oficio del Mtro. Jorge A. Gonzalez Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, informando la conformación de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 7. Oficio de la Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, informado la aprobación del Acuerdo que exhorta a los 32 Congresos de los Estados a legislar en materia de suspensión de la guarda, custodia y perdida de la patria potestad en caso de feminicidio. 8. Oficio del M. en D. Roberto Romero Bravo, expresidente del Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Querétaro A.C., Informado sobre la Elección de la Mesa Directiva para el periodo 2023-2025. 9. Oficio del C. Antonio Rico Ibarra, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, informando la designación de titular de la Presidencia de ese órgano jurisdiccional. 10. Oficio del Lic. Mauricio Kuri González, Gobernador Constitucional del Estado, informando su ausencia del territorio nacional durante el periodo comprendido del 23 de diciembre de 2023 al 07 de enero de 2024. 11. Oficio del Lic. Sergio Arturo Rojas Flores, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Qro., remitiendo el Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan del Río, Qro., para el ejercicio fiscal 2024. 12. Oficio del Lic. Carlos Miguel Ruiz Bautista, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., a través del cual remite Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., para el ejercicio fiscal 2024. 13. Oficio del Dip. Rubén Moreira, Integrante de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, remitiendo el Informe de Resultados Legislativos y de Gestión 2021-2023 de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados. 14. Oficio del M. en E. Fortunato Álvarez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Joaquín, Qro., remitiendo el Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. 15. Oficio del Lic. Dante Aguilar Calvo, Coordinador General de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, informando acerca de las campañas institucionales implementadas del periodo comprendido de septiembre y octubre de 2023. 16. Oficio de la Dip. Linda Mireya González Zúñiga, Presidenta de la Mesa Directiva, informando la Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. 17. Oficio del Lic. Dante Aguilar Calvo, Coordinador General de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, Qro., Informando el Programa Anual de la Coordinación General de Comunicación Social para el año 2024, así como el presupuesto asignado para su cumplimiento. 18. Oficio del Dip. Herminio Briones Oliva, Presidente de la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, informando la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Primer Periodo de Receso, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 19. Oficio del Dip. Aldo Iván Márquez Becerra, Primera Secretaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, informado la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como, la Instalación de la Diputación Permanente que Fungirá durante el Primer receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 20. Oficio del Dip. Aldo Iván Márquez Becerra, Primer Secretario de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, informado que se dio cuenta en Sesión Ordinaria de pleno el oficio C/085/LX. 21. Oficio del Lic. Dante Aguilar Calvo, Coordinador General de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, Qro., Informando acerca de las Campañas Institucionales que ha implementado esa dependencia en el periodo comprendido del mes de noviembre y diciembre de 2023. 22. Oficio del Ing. Enrique De Echávarri Lary, Auditor Superior del Estado de Querétaro, informando sobre el inicio de su trámite jubilatorio de cuyo

resultado puede derivar la separación o ausencia definitiva del cargo que ostenta. 23. Oficio del Ing. Enrique De Echávarri Lary, Auditor Superior del Estado de Querétaro, remitiendo Dictamen Definitivo por el que se concede jubilación a favor de quien suscribe, así como su trámite para su publicación y efectos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Se ordena su turno para conocimiento y atención de la siguiente manera: la número 7 a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la número 2 a la Comisión de Educación y Cultura, las número 3, 4, 11, 12, 15, 17 y 21 a la Comisión de Planeación y Presupuesto, la número 20 a la Comisión de Turismo, las número 1, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 18, 19, 22 y 23 se tienen por hechas del conocimiento del Pleno. -

Acto seguido el Diputado Presidente cede el uso de la voz al Diputado Guillermo Vega Guerrero, quien en su intervención propone la modificación del orden del día para incluir el punto siguiente: VI. Acuerdo por el que se propone al Pleno de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro aprobar la separación del cargo del Auditor Superior del Estado de Querétaro; propuesta en comento se somete a votación económica obteniéndose veintiún votos a favor y cero en contra. Atendiendo el resultado de la votación, de conformidad con lo previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se tiene modificado el Orden del Día en los términos propuestos sea desahogado en el punto siguiente. - - - - - - - - - - - - - - - -

VI. Continuando con el sexto punto del Orden del día, relativo al Acuerdo por el que se propone al Pleno de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro la separación del cargo del Auditor Superior del Estado de Querétaro, dada la integración del mencionado punto al orden del día el Diputado Guillermo Vega Guerrero da lectura integral al Acuerdo propuesto e integrado para su desahogo, mismo que se pone a consideración de los presentes, en un solo acto, no habiendo participaciones registradas, el acuerdo en comento se somete a votación nominal, en un solo acto, emitiéndose el voto favorable de las Diputadas y de los Diputados y Diputadas: Yasmín Albellán Hernández Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín Garfias Alcántara, Juan Guevara Moreno, Graciela Juárez Montes, Ana Paola López Birlain, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Leticia Rubio Montes, Liz Selene Salazar Pérez, Armando Sinecio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero. Atendiendo al resultado de la votación, se aprueba en lo general el asunto en comento, ordenándose la expedición del proyecto de Decreto correspondiente, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos del artículo 81 del ordenamiento legal en cita y, hecho que sea, su remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", para los efectos conducentes. - - - - - - - - - - - - - -

VII. Continuando con el séptimo punto del Orden del día, relativo al Dictamen de la Iniciativa de "Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a desincorporar del régimen del dominio público y a enajenar a título gratuito bajo la figura de donación, los inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que en él se describen, ubicados en el Municipio de Querétaro, Qro., a favor de la Institución de Asistencia Privada denominada "Instituto Mexicano de Oftalmología" I.A.P. y del Municipio de Querétaro, Qro.", dado que su contenido es del conocimiento de los integrantes del Pleno, al haberse publicado en la Gaceta Legislativa, puesto a consideración de los presentes, en un solo acto, se registra como oradoras a favor las Diputadas Maricruz Arellano Dorado y Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, no habiendo más participaciones registradas, el dictamen se somete a votación nominal, en un solo acto, emitiéndose el voto favorable de las Diputadas y de los Diputados, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín

Garfias Alcántara, Juan Guevara Moreno, Graciela Juárez Montes, Ana Paola López Birlain, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Leticia Rubio Montes, Liz Selene Salazar Pérez, Armando Sinecio Leyva, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero, así como las abstenciones de las Diputadas Yasmín Albellán Hernández y Laura Andrea Tovar Saavedra. Atendiendo al resultado de la votación, se aprueba en lo general y en lo particular el asunto en comento, ordenándose la expedición del proyecto de Decreto correspondiente, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos del artículo 81 del ordenamiento legal en cita y, hecho que sea, su remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". -

VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del día, relativo al Dictamen de la Iniciativa de "Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a desincorporar del régimen del dominio público y a enajenar a título gratuito bajo la figura de donación, el inmueble propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que en él se describe, ubicado en el Municipio de Querétaro, Qro., a favor del Poder Judicial del Estado de Querétaro.", dado que su contenido es del conocimiento de los integrantes del Pleno, al haberse publicado en la Gaceta Legislativa, puesto a consideración de los presentes, en un solo acto, no habiendo participaciones registradas, el dictamen se somete a votación nominal, en un solo acto, emitiéndose el voto favorable de las Diputadas y de los Diputados Yasmín Albellán Hernández, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Ricardo Astudillo Suárez, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín Garfias Alcántara, Juan Guevara Moreno, Graciela Juárez Montes, Ana Paola López Birlain, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Manuel Pozo Cabrera, Leticia Rubio Montes, Liz Selene Salazar Pérez, Armando Sinecio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero. Atendiendo al resultado de la votación, se aprueba en lo general y en lo particular el asunto en comento, ordenándose la expedición del proyecto de Decreto correspondiente, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos del artículo 81 del ordenamiento legal en cita y, hecho que sea, su remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". -

IX. Encontrándonos en el punto de Asuntos Generales se inscribe el Diputado Paul Ospital Carrera con el tema "Una buena y una mala noticia" y la Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra con el tema "Ley Monzón". -

X. No habiendo más asuntos por desahogar, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Segunda Secretaria elabore el acta respectiva y siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, levanta la presente sesión. -

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. MARIELA DEL ROSARIO MORAN OCAMPO
SEGUNDA SECRETARIA